



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA
Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

CURSO: 3º. ASIGNATURA DE FORMACIÓN BÁSICA

Créditos ECTS: 6

JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA RESPECTO AL GRADO

La asignatura de Educación para la Salud (EpS) se integra en la materia “Psicología”, dentro del módulo de Formación Básica del Grado en Educación Infantil. Incide en cómo ayudar al desarrollo, por parte de los niños, de hábitos y actitudes saludables. Está, por tanto, en relación con aspectos como el desarrollo de la autonomía personal, y con las demás asignaturas que integran la materia Psicología, así como con otras como Conocimiento del medio natural en Educación Infantil, o Corporalidad y motricidad.

La asignatura requiere del alumno una profundización en sus conocimientos previos en Biología y Ciencias de la Naturaleza, entre otros, así como en el método científico.

Señalar, por último, que la importancia de esta asignatura es mayor conforme decrece la edad del niño, siendo muy importante en el Primer Ciclo de Infantil, y crítica si hablamos de Centros que custodien bebés y niños de muy corta edad.

COMPETENCIAS

OBJETIVOS GENERALES

Proporcionar los conocimientos necesarios que permitan progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionadas con el bienestar y la seguridad personal, la higiene y el fortalecimiento de la salud.

Conocer aspectos relativos a la salud pública y la salud escolar en España.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



Analizar las interacciones entre la salud y los diferentes ámbitos de la vida del individuo: alimentación, consumo, higiene, descanso, educación vial, deporte, etc.

Adquirir unos conocimientos mínimos en materia de primeros auxilios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Adquirir un glosario de términos sanitarios que favorezcan la adecuada comprensión de la información sobre salud recibida en el futuro por el alumno.

Fomentar el trabajo en equipo a través de trabajos prácticos, debates, etc.

Aprender a realizar trabajos documentales desarrollados con un esquema claro, con adecuada ortografía y con un sistema claro de referencias bibliográficas.

Desarrollar la capacidad para las exposiciones orales por parte de los alumnos, apoyadas, o no, por el uso de tecnologías audiovisuales.

Fomentar el espíritu crítico del alumno como futuro profesional y como ciudadano responsable de su salud y de la de su comunidad.

Promover una actitud de aprendizaje permanente en el alumno.

Al cursar esta asignatura, los alumnos adquirirán las siguientes **competencias**:

COMPETENCIAS GENERALES

C8 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (MÓDULO BÁSICO)

C27 Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.

C28 Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

C29 Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

C30 Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

C43 Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA
Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I

1. Educación para el consumo.
2. Concepto de salud. Causalidad de la enfermedad. Historia natural de la enfermedad.
3. Variables económicas en relación con la enfermedad. Epidemiología. Demografía. Elementos estadísticos en salud.
4. Medicina preventiva, promoción de la salud y educación sanitaria. La asistencia médica en España.
5. La salud escolar. Normativa.

BLOQUE II

6. Alimentación, nutrición y salud.
7. Higiene personal.
8. Salud buco-dental. Salud ocular.
9. Accidentes y emergencias.
10. Cuidados en las primeras etapas de la vida. Enfermedades más frecuentes en la infancia.
11. Tabaco, alcohol, drogas y medicación. Otras adicciones.
12. Medio ambiente físico, contaminación y salud.

METODOLOGÍA DOCENTE

A) Alumnos presenciales (que asisten al menos a un 80% de las clases)

Los apuntes serán proporcionados a los alumnos. Para la explicación de estos se propone una sistemática abierta, participativa y flexible, alternando diversas opciones:

- clases expositivas por parte del profesor
- visitas a conferencias o actos relacionados con la materia
- análisis de documentos audiovisuales, artículos periodísticos, etc.
- eventuales participaciones de profesores y especialistas invitados
- realización de trabajos escritos, audiovisuales, exposiciones orales, presentaciones, debates, análisis de artículos, etc., por los alumnos

En particular, los alumnos realizarán de un trabajo en grupo obligatorio consistente en desarrollar uno de los temas del bloque II de la materia, excluido el 6. Se adjuntará en clase un documento con las normas para la realización de dicho trabajo.

Además del citado trabajo, se valorará la asistencia a clase, y la participación en las actividades propuestas. Es preceptiva la presentación de la ficha del alumno, y no se corregirán los exámenes de los alumnos que no la hayan entregado.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA

Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



B) Alumnos con dispensa de escolaridad (se debe solicitar ante el jefe de estudios, aportando justificante laboral, familiar o sanitario que la justifique)

La materia sujeta a examen será proporcionada al alumno en formato pdf. Se deberá también entregar ficha y se podrá realizar un trabajo voluntario, cuyo tema escogerá el profesor.

C) Alumnos que puedan pasar del primer caso al segundo, o viceversa, a lo largo del cuatrimestre (este hecho se deberá justificar ante el jefe de estudios, como en B)

Se tratará cada caso individualmente, en función del tiempo que haya pasado el alumno en una u otra situación. Es responsabilidad del alumno comunicar y justificar cualquier cambio en su situación de forma inmediata. Se debe entregar ficha.

SISTEMA Y NORMAS DE EVALUACIÓN

A) Alumnos presenciales (que asisten al menos a un 75 % de las clases)

Teoría: Hay dos exámenes: un parcial (temas 1 al 6, con especial peso de este último) y un final a realizar en la convocatoria oficial (temas 7 al 12, con especial peso del tema 9). Ambos exámenes consisten en un prueba objetiva (tipo test) con 25 preguntas y 4-5 opciones de respuesta. Para aprobar es necesario tener el 50% de las preguntas acertadas. La nota final será la media de ambos parciales, no compensándose los parciales entre sí. Los parciales aprobados se guardan hasta final del curso.

Práctica: La nota correspondiente a las actividades prácticas (asistencia + participación activa + trabajo en grupo) se sumará a la nota final de los exámenes, sólo si ambos están aprobados. La nota de las actividades prácticas se guarda hasta final de curso.

B) Alumnos con dispensa de escolaridad (se debe solicitar ante el jefe de estudios, aportando justificante laboral, familiar o sanitario que la justifique)

Estos alumnos realizarán los mismos exámenes, con los mismos criterios. En cuanto a la parte práctica, si el alumno realiza el trabajo voluntario, éste será valorado como una única nota, equivalente a la obtenida por los alumnos presenciales por asistencia, actividad y participación en clase, y por el trabajo en grupo obligatorio.

C) Alumnos que puedan pasar del primer caso al segundo, o viceversa, a lo largo del cuatrimestre (este hecho se deberá justificar ante el jefe de estudios, como en B)

Se tratará cada caso individualmente, en función del tiempo que haya pasado el alumno en una u otra situación. Es responsabilidad del alumno comunicar y justificar cualquier cambio en su situación de forma inmediata. Se debe entregar ficha.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA
Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



BIBLIOGRAFÍA

- ARJONA CASTRO, A. (1986). *Educación para la Salud*. Córdoba: Imprenta San Pablo.
- CALVO BRUZOS, S. (1992). *Educación para la salud en la escuela*. Madrid.: Díaz de Santos.
- CAMPILLO, J. E. y DE ARCOS, R. (1995). *Alimentos y Salud*. Badajoz: Indugrafic.
- CAMPILLO, J. E. et al. (2003). *Guía de Alimentación para Centros Escolares*. Mérida: Junta de Extremadura.
- CARRETERO BAEZA, L. y GUTIÉRREZ TEJERA, M^a HENAR (1996). *Los alimentos: Alimentación, Nutrición y Salud*. Badajoz: Junta de Extremadura.
- COLEGIO NACIONAL DE ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS (1994). *Guía práctica de Salud Visual*. Madrid: Grupo Zeta.
- COSTA, M. y LÓPEZ, E. (1996). *Educación para la Salud. Una estrategia para cambiar los estilos de vida*. Madrid: Ed. Pirámide.
- DORLAND (1998). *Diccionario médico ilustrado de bolsillo*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- FERNÁNDEZ, E. (1999). *La salud también viaja*. Madrid: U. FENOSA.
- GRANDE COVIÁN, F. (1988). *Nutrición y Salud*. Barcelona: Salvat.
- MATEU SANCHO, J. (1999). *Guía Práctica de Primeros Auxilios (I y II)*. Barcelona: MC Ediciones.
- NIEDA, J. (1992). *Transversales: Educación para la salud. Educación sexual*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- O. M. I. C. (1992). *Guía del consumidor*. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza.
- PEREA QUESADA, R. (2004). *Educación para la salud. Reto de nuestro tiempo*. Madrid: Díaz de Santos.
- POLAINO-LORENTE, A. (1987). *Educación para la Salud*. Barcelona: Herder.
- REY CALERO, J. y CALVO FERNÁNDEZ, J. R. (1998). *Como cuidar la salud. Su educación y promoción*. Madrid: Harcourt Brace de España.
- SERRANO GONZÁLEZ, I. (1990). *Educación para la Salud y Participación Comunitaria*. Madrid: Díaz de Santos.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA
Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



SERRANO GONZÁLEZ, I. (1998). *La Educación para la Salud del siglo XXI. Comunicación y salud.* , Madrid: Díaz de Santos.

VV. AA. (2007): *Manual de Primeros Auxilios.* Madrid: Pearson Educación.

Webgrafía

Se proporcionarán en clase y en los apuntes las páginas Web de interés en EpS

.

DATOS DE CONTACTO CON EL PROFESOR

M^a Carmen Vidal-Aragón de Olives
Lcda. en Farmacia/Dra. en Ciencias
Email: mcvidal@univsantana.com
Tf.: 924-661689

D. Enrique Riaguas Sanz
Dr. en Veterinaria/Lcdo. en Historia
Email: eriaguas@univsantana.com
Tf.: 924-661689



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA
Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



ANEXO I

ORIENTACIONES PARA TODOS LOS TRABAJOS

Aspectos formales:

Letra: Times New Roman, tamaño 12.
Títulos (según los apartados abajo definidos): misma letra, tamaño 14, negrita.
Interlineado: espacio doble.
Párrafos: justificados.

Página:

Encabezado: Título del trabajo
Pie de página: número de página (centrado)

Estructura normal de un trabajo (se puede variar en función de las circunstancias):

Portada
Índice
Introducción
Desarrollo
Conclusiones *
Bibliografía **

Citas en el texto:

Cuando citemos literalmente a partir de otro texto (que deberá estar, a su vez, en la bibliografía), deberemos indicar, al final de la cita, el apellido del autor y el año de publicación del texto, entre paréntesis y en mayúsculas. Por ejemplo: (PÉREZ, 2003).

* Sería interesante una valoración de lo que ha aprendido el alumno (o los componentes del grupo) realizando el trabajo en cuestión.

** Normas en el anexo II

Evaluación:

A la hora de valorar cualquier trabajo de los alumnos, será tenida en cuenta:

- **La ausencia de faltas de ortografía y de expresión**
- La redacción esmerada
- La fluidez en el discurso y la capacidad de síntesis
- La ausencia de errores conceptuales
- Un esquema claro del trabajo, con índice, si procede
- No abusar del recurso de incluir fragmentos del texto original en el trabajo.
- **La cita de las fuentes utilizadas, tanto dentro del texto como en la bibliografía final**

En concreto, el uso de fuentes que no se citen en la bibliografía del trabajo (por ejemplo: Wikipedia, el Rincón del Vago, etc.) **podrá suponer la anulación del trabajo, e incluso el suspenso de la asignatura.** También la transcripción literal de textos en apartados que deberían exponer la opinión personal del alumno.



CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA
Centro adscrito a la UEx.- Almendralejo



ANEXO II

CITAS BIBLIOGRÁFICAS. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.

Los criterios para la presentación de trabajos, reseñas e informe crítico de los libros son los utilizados en Pedagogía y Psicología, a partir de la Convención de Méjico de 1985.

- Los trabajos deben presentarse en DIN A-4, por una sola cara, a doble espacio. Las páginas estarán numeradas.
- La bibliografía se presentará como sigue: APELLIDOS (mayúsculas), coma, inicial del nombre, paréntesis con el año de publicación, título del libro en cursiva, coma, página o páginas de referencia (si procede), coma, lugar de edición, coma, editorial, punto. Cfr. ejemplos.
- Si en vez de tratarse de un libro, se trata de una revista o de un artículo dentro de un libro, se modificará del modo siguiente: título del artículo entre comillas y título de la revista en cursiva. A continuación coma, el volumen, dos puntos y el número de la revista.
- Las citas textuales deberán hacerse de este modo: tras la cita, entre paréntesis, el apellido del autor (en minúsculas), coma, el año del trabajo citado, coma y la página donde se encuentra el texto. También, especialmente si no se transcribe literalmente, se puede hacer referencia genérica al texto sin citar la/s página/s.

EJEMPLOS

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están todavía maduras para la vida social. (DURKHEIM, 1976: 98)

Del concepto de generación en Ortega y Gasset (1923) como *compromiso dinámico entre masa e individuo*, se ha pasado hoy...

En el seno de las familias se da una tendencia de los padres a negar los cambios sociales, junto con la tendencia de los hijos a acentuarlos. (De Boullier, 1986 en Quintana Cabanas, 1989: 13). En todo caso son muchas las explicaciones que se han dado a este fenómeno. Para Delorenzo Neto (1974) la generación joven es parte integrante de las reservas latentes que posee toda sociedad, lo que haga con ellas (movilizarlas o no) depende de la estructura de dicha sociedad: si es dinámica...

BIBLIOGRAFÍA

- DELORENZO NETO, A. (1974): *Sociología Aplicada a Educação*, Duas Cidades, Sao Paulo.
DURKHEIM, E. (1975): *Educación y Sociología*, Península, Madrid.
-- (1976): *Educación como socialización*, Sígueme, Salamanca.
GARCÍA MUÑOZ, T. (1991): "Hacia un nuevo diseño curricular.- el papel de las variables procesales y su alteración", en *Campo Abierto*, nº 6, Escuela Universitaria del profesorado de EGB, Badajoz.
MEAD, M. (1962): *Educación y cultura*, Paidós, Buenos Aires.
QUINTANA CABANAS, J. M. (1980): *Sociología de la Educación; la enseñanza como sistema social*. Hispano Europea, Barcelona.

(*) Si no se dispone de ordenador, la cursiva será sustituida por el subrayado.